

DIARIO JURIDICO PRIVADO

Diario Juridico

FOJAS CERO

de la Dra. Mia

Edicion privada con criterio juridico y revision editorial IA

10/07/2026 08:07



EN ESTA EDICION

- 1 Nuevos reglamentos de nulidad y caducidad de marcas registradas — Comercial · Nación
- 2 Municipio condenado por accidente causado por boca de tormenta — Contencioso · Provincia de Buenos Aires
- 3 Mediación en procesos sucesorios para hijos no reconocidos — Familia · Interior del país
- 4 Preocupación en el campo por plaga silenciosa — Civil · General
- 5 Novedades IGJ: Digitalización Integral de Presentación de Estados Contables — Tributario · General

ARTÍCULO DEL DÍA

CPCCN art. 212	Embargo preventivo
Texto	El embargo preventivo procede en los supuestos previstos por la ley procesal para asegurar el resultado practico del proceso.
Análisis	Conecta directo con investigacion patrimonial: si no se identifica un bien, la cautelar pierde eficacia. El embargo preventivo no requiere sentencia firme pero si verosimilitud del derecho y peligro en la demora. La identificacion precisa del bien embargado es critica para la traba efectiva.

ENFOQUE DE DRA. MIA

Desalojos y tutela anticipada

Cuando el expediente necesita una medida concreta, no solo una sentencia futura.

Tesis editorial. El desalojo útil combina impulso procesal, prueba documental y pedido oportuno de entrega anticipada cuando la defensa dilatoria pierde sostén.

La lectura diaria del expediente permite detectar cuándo una apelación quedó desierta, cuándo una excepción perdió entidad y cuándo corresponde pedir prosecución o lanzamiento.

La estrategia no es insistir mecánicamente: es ubicar el acto procesal que destraba el expediente y pedirlo con base normativa precisa.

En locaciones, la prueba documental, la intimación y la ocupación efectiva del inmueble definen la fuerza del pedido.

NACIÓN

1**Comercial | Abogados.com.ar - Noticias jurídicas**

Nuevos reglamentos de nulidad y caducidad de marcas registradas

Lo importante. A partir del 6 de julio de 2026 entran en vigencia los nuevos reglamentos aprobados por la Resolución INPI Nro. 215/2026, mediante los cuales se establece el procedimiento administrativo aplicable a las acciones de...



Dato clave. La Resolución INPI 215/2026 establece nuevos reglamentos para las acciones de nulidad y caducidad de marcas registradas en Argentina. A partir del 6 de julio de 2026, estos reglamentos entrarán en vigencia y proporcionarán un procedimiento administrativo claro para los titulares de marcas y los interesados en cuestionar la validez de una marca registrada. Los nuevos reglamentos pueden tener un impacto significativo en la protección de las marcas y la competencia en el mercado. Los abogados especializados en derecho de marcas deben estar al tanto de estos cambios para asesorar efectivamente a sus clientes sobre estrategias de registro y defensa de marcas. En un escrito, se puede citar la Resolución INPI 215/2026 como base para argumentar sobre la nulidad o caducidad de una marca registrada.

Lectura de Dra. Mia. Relevante para concursos, quiebras, sociedades, créditos o responsabilidad comercial.

Fuente: <https://abogados.com.ar/inpi-resolucion-inpi-2152026-nuevos-reglamentos-de-nulidad-y-caducidad-de-marcas-registradas-en-sede-administrativa/39574>

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2

Contencioso | Infobae - Judiciales

Municipio condenado por accidente causado por boca de tormenta

Lo importante. Tropezó con una boca de tormenta y en el caso se usó Google Street View como prueba: la responsabilizó al municipio Un accidente ocurrido en la vía pública derivó en una condena contra una municipalidad del oeste del Gran Buenos Aires. La responsabilizó al municipio tras acreditar que una boca de tormenta en mal estado provocó la caída de una vecina de 62 años .



Dato clave. Un municipio del Gran Buenos Aires fue condenado a pagar una indemnización a una vecina que se accidentó al tropezar con una boca de tormenta en mal estado. El accidente ocurrió en 2018, y la demanda se basó en la responsabilidad objetiva del municipio por el deficiente estado de la vía pública. La sentencia destacó la importancia de la prueba pericial y el uso de imágenes de Google Street View para documentar el estado del lugar antes y después del hecho. Esta decisión puede sentar un precedente para futuros casos de responsabilidad municipal por accidentes causados por la falta de mantenimiento de la infraestructura pública. Los abogados litigantes deben considerar la importancia de la prueba pericial y la documentación en casos de accidentes personales. En un escrito, se puede argumentar que la responsabilidad municipal es objetiva y que la falta de mantenimiento de la infraestructura pública puede generar daños a terceros.

Lectura de Dra. Mia. Puede impactar en cautelares, amparos, actos administrativos o responsabilidad estatal.

Fuente: <https://www.infobae.com/judiciales/2026/07/10/tropezo-con-una-boca-de-tormenta-y-en-el-caso-se-uso-google-street-view-como-prueba-la-justicia-responsabilizo-al-municipio/>

INTERIOR DEL PAÍS

3

Familia | Comercio y Justicia (Cordoba)

Mediación en procesos sucesorios para hijos no reconocidos

Lo importante. Cómo no imaginar situaciones tensas, conflictos familiares, sentimientos encontrados y disputas por lo que se considera o no justo o igualitario, si tras el fallecimiento de un familiar, y al momento de iniciar la declaratoria de herederos o luego de ella, sabiendo o no que existen, aparecen en escena hijos no reconocidos del causante aduciendo [...] The post Hijos no reconocidos: mediación en procesos sucesorios appeared first on Comercio y .



Dato clave. La mediación en procesos sucesorios puede ser una herramienta efectiva para resolver disputas familiares y garantizar la equidad en la distribución de la herencia. En casos donde aparecen hijos no reconocidos, la mediación puede ayudar a abordar las complejidades emocionales y legales involucradas. La mediación permite a las partes involucradas comunicarse de manera efectiva y encontrar soluciones mutuamente aceptables, reduciendo el conflicto y promoviendo la justicia. Los abogados especializados en derecho de familia deben considerar la mediación como una opción para resolver disputas sucesorias de manera pacífica y constructiva. En un escrito, se puede argumentar que la mediación es un proceso eficaz para resolver disputas familiares y garantizar la equidad en la distribución de la herencia.

Lectura de Dra. Mia. Lectura de familia: atender interes superior, medidas urgentes, alimentos, cuidado personal, comunicacion y prueba interdisciplinaria.

Fuente: <https://comercioyjusticia.info/opinion/hijos-no-reconocidos-mediacion-en-procesos-sucesorios/>

GENERAL

4

Civil | Clarin (RSS lo ultimo)

Preocupación en el campo por plaga silenciosa

Lo importante. Una especie exótica causa pérdidas por USD 1.600 millones anuales por daños a cultivos e instalaciones agropecuarias. Investigadores de la FAUBA brindan pautas para crear un Plan federal de manejo.



Dato clave. Una plaga silenciosa está causando preocupación en el campo argentino, con pérdidas anuales estimadas en USD 1.600 millones debido a daños a cultivos e instalaciones agropecuarias. Investigadores de la FAUBA están trabajando en un plan federal de manejo para abordar este problema. La plaga, introducida en Argentina a principios del siglo XX, ha sido difícil de controlar debido a su naturaleza silenciosa y su capacidad para adaptarse a diferentes condiciones ambientales. Los productores agrícolas y los abogados especializados en derecho agrario deben estar al tanto de esta problemática y buscar soluciones legales y técnicas para mitigar sus efectos. En un escrito, se puede argumentar que la implementación de un plan de manejo integral es crucial para controlar la plaga y minimizar sus impactos económicos y ambientales.

Lectura de Dra. Mia. Lectura civil: ubicar pretension, prueba documental, legitimacion, cautelares, registracion y consecuencias patrimoniales.

Fuente: https://www.clarin.com/rural/preocupacion-campo-avance-plaga-silenciosa-introducida-argentina-principios-siglo-xx_0_Hryy4fywW1.html

5

Tributario | Abogados.com.ar - Noticias jurídicas

Novedades IGJ: Digitalización Integral de Presentación de Estados Contables

Lo importante. La nueva resolución 09/2026 publicada por IGJ, profundiza el proceso de digitalización y simplificación administrativa. Su principal objetivo es eliminar la presencialidad y los soportes en papel para la presentación de...



Dato clave. La Resolución 09/2026 de la Inspección General de Justicia (IGJ) profundiza el proceso de digitalización y simplificación administrativa en la presentación de estados contables. A partir de su entrada en vigencia, esta resolución elimina la necesidad de presentación en papel y reduce la presencialidad, lo que agiliza los trámites y reduce los costos para las empresas. Los abogados especializados en derecho comercial y societario deben estar informados sobre estos cambios para asesorar a sus clientes sobre las nuevas obligaciones y oportunidades en la presentación de estados contables. En un escrito, se puede citar la Resolución 09/2026 como base para argumentar sobre la digitalización de la presentación de estados contables y su impacto en la eficiencia y transparencia de los trámites comerciales.

Lectura de Dra. Mia. Impacta en criterios fiscales, defensa ante ARCA/TFN, vencimientos o litigios tributarios.

Fuente: <https://abogados.com.ar/novedades-igj-resolucion-092026-digitalizacion-integral-de-presentacion-d-e-estados-contables/39576>